



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Huila - Centro Zonal Pitalito
Pitalito ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 15 No 1 84 Barrio San Mateo Pitalito Huila para ser notificados del contenido del Auto 0309 proferido el día 29/11/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

23597003

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/04/2023

Desfijar el: 25/04/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Javier Orlando Cumbe Angel

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Huila
Centro Zonal Pitalito
Pitalito

